



## **PREMIO DE INVESTIGACIÓN BÁSICA Y APLICADA SOBRE LA ENFERMEDAD CELÍACA 2013 ASOCIACIÓN DE CELÍACOS Y SENSIBLES AL GLUTEN**

Convocatoria que otorga financiación a proyectos realizados por investigadores españoles con el fin de incentivar el trabajo de grupos de investigación nacionales y fomentar nuevos avances en el conocimiento de las patologías por sensibilidad al gluten.

### **Requisitos Candidatos:**

Grupos que realicen investigación básica o aplicada sobre la enfermedad celíaca u otras patologías por sensibilidad al gluten y pertenezcan a universidades, hospitales, centros de investigación o empresas, de ámbito público o privado, ubicadas en el territorio español. Cada proyecto estará liderado por un investigador principal, vinculado al centro de investigación en el que se vaya a desarrollar el trabajo.

\* No podrán optar a este Premio aquellos investigadores o grupos de investigación que hayan resultado premiados en alguna de las dos convocatorias anteriores.

### **Tramitación Candidaturas:**

1. Cumplimentar en español los formularios que están disponibles en el siguiente [enlace](#) y enviándolos a la dirección de correo electrónico [proyectos@celiacosmadrid.org](mailto:proyectos@celiacosmadrid.org) siguiendo las siguientes [instrucciones](#).
2. Las candidaturas deben ir acompañadas de la siguiente documentación:
  - Memoria del proyecto de investigación, con los apartados: Introducción, Hipótesis de trabajo, Objetivos, Metodología y recursos materiales disponibles, Cronograma (distribución temporal de tareas y personal implicado), Coste total del proyecto y presupuesto solicitado (en ningún caso la dotación económica del Premio se destinará a gastos de personal).
  - Currículum vitae del investigador principal, en el que figuren las publicaciones científicas y los proyectos de investigación financiados en los que esté participando o haya participado relacionados con la enfermedad celíaca o la sensibilidad al gluten en general.
  - Carta de conformidad sellada y firmada por el responsable de investigación del centro en el que vaya a desarrollarse el proyecto.
3. Los candidatos deberán poner en conocimiento de la Secretaría Técnica del IdiPAZ su intención de concurrir a los premios.

**Cuantía:** 18.000 euros.

**Duración:** Mínimo un año y máximo dos.



**Criterios de evaluación:**

Se valorarán especialmente los proyectos que aborden el estudio de la sensibilidad al gluten-no celíaca, además de la originalidad del proyecto, la aplicabilidad o utilidad futura de los resultados a obtener, la calidad del proyecto (presentación, adecuación de la metodología, etc.) y el beneficio práctico para el colectivo de personas sensibles al gluten.

**Plazo Presentación Candidaturas:** 30 de junio de 2013.

**Plazo Interno:** 24 de junio de 2013.

**Más información:** [Web](#)  
[Convocatoria](#)